



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente N° 35612/2011, en el que directivos del Departamento CIENCIAS SOCIALES elevan una propuesta para la conformación de los tribunales de examen; Y

CONSIDERANDO:

Que esta proposición busca solucionar algunos problemas que habitualmente se presentan al momento de constituir los tribunales,
Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho en consecuencia,
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Los tribunales de examen para las materias curriculares estarán presididos por el Profesor Titular y el/los profesores Adjuntos y/o un Profesor Asistente de la asignatura.-

ARTÍCULO 2º.-Los tribunales de examen para las materias optativas y/o electivas estarán conformados por el Profesor encargado de la misma y dos Profesores del Departamento.-

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-


Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 282 /11.-